



**Expediente nº:**  
**460/2024 Resolución**  
**de Alcaldía**  
**Procedimiento:**  
**Actividades.**

**Asunto:** Concurso "Decoración Navideña de escaparates y establecimientos 2024-2025"

**Documento firmado por:** El Alcalde

Con motivo de las Fiestas Navideñas, el Ayuntamiento de Oliva de la Frontera, a través de la Universidad Popular y la Concejalía de Festejos convoca el concurso la Decoración Navideña de escaparates y establecimientos, una actividad que se encuadra dentro de la campaña "Oliva pa`regalar".

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar las bases del concurso que son las siguientes:

#### BASES DEL CONCURSO.

1. Podrán concursar todos los establecimientos de la localidad de Oliva de la Frontera.
2. El objetivo de dicho concurso es dinamizar y promover el comercio de nuestra localidad, incentivando la creatividad de los comerciantes en la presentación atractiva de sus establecimientos y productos de cara al cliente durante las Navidades.
3. Todos los establecimientos que participen en la decoración navideña de sus escaparates deberán mandar las fotos al email [upolivadelafrontera@gmail.com](mailto:upolivadelafrontera@gmail.com) indicando el nombre, apellidos, nombre del local y dirección.
4. Se otorgarán tres premios, elegidos por un jurado, consistentes en 3 vales de 50 euros a canjear en cualquier de los establecimientos adheridos a la campaña "Oliva pa`regalar" El primer premiado además recibirá un distintivo conmemorativo.
5. La fecha límite de la entrega de fotografías será hasta el 23 de diciembre de 2024 (00:00 horas)
6. Si en la misma fachada, se encuentra un escaparate y una casa, solo se podrá participar en uno de los dos concursos.

**DOCUMENTO FIRMADO**  
**ELECTRÓNICAMENTE**

